TEMA DEL MES

Victoria de CC.OO. en las elecciones sindicales

LA FEDERACIÓN de Enseñanza de CC.OO. ha vuelto a ganar por quinta vez consecutiva las elecciones sindicales en la enseñanza pública no universitaria, que se celebraron el pasado día 30 de noviembre. Con los resultados obtenidos, el sindicato consolida su mayoría representativa en los distinto ámbitos de negociación colectiva del sector. También en las universidades CC.OO. revalida su hegemonía, distanciándose cada vez más del resto de las organizaciones sindicales.

María Díaz Secretaria de Organización FE CC.OO.

Por quinta vez consecutiva CC.OO. gana las elecciones

Luis Castillejo Responsable de Acción Sindical Pública FECC.OO.

Resulta difícil encontrar otro caso parecido. Pocas veces una organización de nuestras características ha renovado hasta cinco veces su mayoría. Durante todos estos años hemos sufrido varios gobiernos de distinto tipo e ideología que han elaborado tres leyes generales de ordenación del sistema educativo

TAMBIÉN se ha producido un cambio radical en la organización del Estado, que ha pasado de centralista a muy descentralizado, lo que ha significado que hemos ampliado nuestro trabajo a otras 17 Administraciones diferentes; han llegado las nuevas tecnologías (el móvil, el correo electrónico, internet, etc.); nos hemos integrado en Europa; vivimos en un mundo globalizado; nos asustaban con que iban a desaparecer las pensiones públicas (lo que no ha ocurrido); nos han impuesto y hemos derribado varias reformas laborales y hemos acordado otras; hemos convocado huelgas generales y sectoriales; hemos alcanzado numerosos acuerdos y constatado y peleado otros tantos desacuerdos, etc..

Los resultados de CC.OO. desde las primeras elecciones han sido los siguientes (manteniendo los actuales resultados en Navarra, País Vasco, Segovia y Exterior donde las

elecciones se celebrarán el año próximo):1987, 261 delegados; 1990, 409; 1994, 398; 1998, 414; 2002, 419; y 2006, 484 delegados.

Ha cambiado casi todo, pero una cosa ha permanecido, la primacía sindical de CC.OO. en la enseñanza pública en el conjunto de todo el Estado desde 1990.

Si desde el curso 2002-03, y según los datos oficiales, aventajábamos a la segunda organización sindical en 150 delegados, ahora esa brecha se ha ampliado en cinco delegados más.

Los resultados indican un importante grado de estabilidad y fidelidad sindical. No se producen grandes cambios y los que hay, se compensan unos a otros en el conjunto del Estado, de modo que no ha habido ningún cambio en el ranking de los sindicatos en estas elecciones. Quedamos prácticamente igual, ya que el crecimiento de todos los sindicatos se debe en buena parte al crecimiento del número de delegados a elegir. Solamente destacaría tres ligerísimas variaciones que no tienen apenas repercusión en el resultado final.

La primera variación es el avance en algunas comunidades de opciones corporativas de Secundaria, avance que es mayor donde se presentan por primera vez, posiblemente ligado al rechazo la actual situación de la Secundaria y a los problemas de conflictividad en los institutos. En segundo lugar, se aprecia un el claro retroceso de las organizaciones de interinos que habían irrumpido con mucha fuerza en 2002 en algunas comunidades y, en tercer lugar, se observa un ligero avance de las opciones sindicales más conservadoras en las comunidades gobernadas por el PSOE (aunque tampoco de forma general), en las que probablemente el profesorado ha dado un cierto voto de castigo a sus gobiernos regionales, apoyando más a las opciones más afines a la derecha política, o bien han recuperado el voto que perdieron en las últimas elecciones por apoyar las reformas educativas del PP, entonces en el Gobierno.

No se producen grandes cambios y los que hay, se compensan unos a otros en el conjunto del Estado, de modo que no ha habido ningún cambio en el ranking de los sindicatos

En ese marco de estabilidad las opciones sindicales de carácter nacionalista apenas registran un muy ligerísimo avance. Hemos vuelto a presenciar la aparición de cada vez más candidaturas. En algunas provincias se han llegado a presentar hasta once candidaturas distintas.

Aquellos (los políticos) que se hicieron leyes para ellos, es decir favoreciendo a las mayorías políticas, con el objetivo de dificultar que las minorías pudieran verse representadas en función de los votos que tenían, mediante el reparto de escaños por la llamada Ley de Hont, hicieron justo lo contrario en el campo sindical. Establecieron para las elecciones sindicales el sistema proporcional para favorecer a las minorías y facilitar la dispersión sindical porque sabían que así debilitaban al movimiento sindical, para el que la unidad siempre es buena.

Seguimos siendo la única fuerza sindical representativa en el Estado y en todas las comunidades autónomas. Los demás sindicatos lo son en unas comunidades, pero fracasan en otras. Por ejemplo, la que era la segunda organización sindical no era ni va a ser representativa a partir de ahora ni en la Comunidad de Madrid ni en la de Andalucía ni en la de Cataluña. CC.OO. será la única organización con carácter de representativa en todos los

territorios y la mejor capacitada para coordinar las políticas que afecten al profesorado y al sistema educativo en el ámbito estatal.

Estos resultados deben hacer reflexionar especialmente al Ministerio de Educación y al Gobierno. Su política partidista y de ninguneo a los sindicatos se tiene que acabar inmediatamente. La apuesta le ha salido mal, por lo que debería de reflexionar sobre ello. Si no lo hace y no cambia de actitud le espera una temporada algo más que calentita.

Por último, queremos agradeceros a todos y todas vuestro trabajo y colaboración, sin los cuales hubiera sido imposible este éxito, que sólo tiene sentido en cuanto que es una herramienta para trabajar más y mejor para vosotros y para la enseñanza pública.